



Zerbitzu Publikoak

UGT Informa
Irakaskuntza

29 de octubre de 2025

UGT IRAKASKUNTZA ANTE LA INICIATIVA DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN DE INSTALAR CÁMARAS EN LAS AULAS

UGT IRAKASKUNTZA ha tenido noticia de que el departamento de educación ha decidido instalar un sistema de emisión de video y audio en el aula:

Lo primero que queremos destacar es que en ningún momento se nos ha comunicado por parte de la administración esta cuestión.

Queremos expresar nuestra petición al departamento de educación de que sea transparente en estas decisiones, y las comparta con los sindicatos del sector para poder conocerlas y hacer nuestras aportaciones en beneficio de los trabajadores y trabajadoras.

Tanto por nuestros afiliados como por la prensa hemos podido saber que esta acción se concreta en:

La instalación en todas las aulas de los colegios de Euskadi, de una infraestructura tecnológica para retransmitir las clases en streaming, con las siguientes condiciones:

1. En ningún caso la cámara grabará lo que emite.
2. El profesor o profesora podrá, en todo momento, decidir si transmite o no por la cámara instalada en el aula.
3. El profesorado puede compartir sólo la pantalla que se proyecta o al profesor impartiendo la clase.
4. En ningún caso saldrá en la emisión el alumnado del aula.

Para UGT IRAKASKUNTZA, esta medida suscita muchas dudas, especialmente en todo lo relativo a la privacidad y el derecho de imagen de alumnado y profesorado, y el posible mal uso que se pueda hacer de esta tecnología.

Por eso estaremos muy atentos a su desarrollo y ante esto, UGT IRAKASKUNTZA pide a la administración que explique a los sindicatos esta acción lo antes posible, convocando una mesa expresamente para tratar este asunto.